

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO DE YUCATÁN. -----

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día veintiuno de enero de 2025, se reunieron en forma presencial los miembros del Grupo Interdisciplinario a efecto de celebrar la Cuarta y Última Sesión Ordinaria del año 2024, con fundamento en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, DOF 15-06-18, por el que se designa que en cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación y que, en conjunto, y de manera coordinada clasifican su documentación con el catálogo de disposición documental elaborado para ésta Secretaría tomaron, los siguientes acuerdos. -----

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Debidamente reunidos, la Ingeniera Lisie Nictcha Argáez Pasos, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán, procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, consistente en verificar la existencia de quórum necesario; en consecuencia, procedió a realizar el pase de lista de los miembros asistentes a la sesión e hizo constar la presencia de los siguientes funcionarios: -----

1. Contadora **Hipólita Nieves Núñez**, Presidenta de la Sesión, Directora de Inclusión, Economía Social y Solidaria y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----
2. Contador **Alberto del Rio Leal**, Subsecretario de Competitividad y Financiamiento de Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----
3. Licenciada Deydre del Carmen Ake Noh, suplente del Ingeniero **Andrés Alberto Bates Loría**, Subsecretario de Planeación y Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.
4. Maestro **Luis Enrique Borjas Romero**, Subsecretario del Trabajo de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----
5. Contadora Rosalinda Anilú Franco Poot, Jefa de Presupuestos, suplente de la Licenciada **Georgina Aguilar Gamboa**, Directora de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----
6. Licenciada **Isby Dennys Trujeque Ávila**, Directora de Capacitación y Previsión social de la Subsecretaría del Trabajo, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----
7. Licenciada **Paulina Gonzalez Sierra**, Jefa del Departamento de la Secretaría Técnica, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----
8. Licenciada Natalia Cruz Cauich, suplente del Licenciado **Juan Carlos Barrera Tello**, Director de Promoción y Atracción de Inversiones de la Subsecretaría de Inversión, comercio e Industria, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----
9. Licenciada Joana Rodríguez Ramírez, Jefe del Departamento de Asociaciones Empresariales Estratégicas, suplente de la Maestra María Eugenia Ruz Pérez, Directora de Industria de la Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.
10. Maestra **Teresa de Jesús Espinosa Atoche**, Directora de Comercio de la Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----

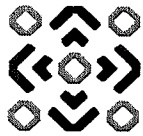
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO DE YUCATÁN,

CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2024

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro. C.P. 97000

Tel. +52 (999) 930 3730 Mérida, Yuc. México. sefoet.yucatan.gob.mx





11. Maestra Yanina del Mar Trujillo Rojas, Jefa del Departamento de Promoción al Financiamiento, suplente de la Maestra **Deyanire Zorabel Salazar Aldana**, Directora de Financiamiento de la Subsecretaría de Competitividad y Financiamiento de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----

12. Licenciado **Javier Jesús Salazar Domínguez**, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----

13. Maestro **Edwel I. Uicab Castro**, Líder de Proyectos de Informática de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----

14. Licenciada **Zury Shaday Hernández Castillo**, Directora de Análisis y Coordinación de Proyectos de la Subsecretaría de Planeación y Análisis Económico, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----

15. Contadora Josefina Del Rosario Triay Girón, Jefa del Departamento de Unidad de Desarrollo Humano y Administración de Recursos, suplente del Licenciado **Omar Eloy Álvarez Moguel**, Director del Servicio Nacional del Empleo, Yucatán, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----

16. Licenciado **Alejandro Miguel Huitz**, Contralor Interno asignado en la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. -----

Todos los antes mencionados son integrantes permanentes. -----

Así mismo se encontraba presente la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario y Coordinadora del Archivo de Concentración de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán, Ingeniera **Lisie Nictcha Argáez Pasos**. -----

A efecto de dar cabal cumplimiento al **primer punto** del Orden del Día, la Secretaria Técnica manifestó a la Presidenta que se cuenta con el quórum necesario para la legal instalación y validez de la presente sesión. ---

La Presidenta manifestó que toda vez que se cuenta con el quórum necesario para la legal instalación y validez de la sesión, la declaró formalmente instalada a las **once horas con diez minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veinticinco** y, por lo tanto, todos los acuerdos tomados en la misma serían válidos y legales. -

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, la Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica para que procediera a la lectura del Orden del Día, por lo que se dio lectura en voz alta ante los miembros de lo que a la letra dice: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación del Área Coordinadora de Archivos.
4. Presentación de los Nuevos Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
5. Presentación de la "Plataforma del Sistema Institucional de Archivos de Yucatán"
6. Renovación de Nombramientos de Responsables de Archivo de Trámite (enlace).
7. Presentación de avances del PADA 2024.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de sesión del Grupo Interdisciplinario, por el Presidente.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS. -----

La Presidenta cedió el uso de la palabra a la Ing. Lisie Argáez, quien comentó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos como ésta conformada el área, y explicó que de acuerdo al Artículo 21. -----

El Sistema Institucional de cada sujeto obligado deberá integrarse por: -----

I. Un área coordinadora de archivos, y

II. Las áreas operativas siguientes:

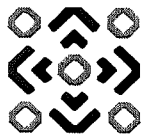
- a) De correspondencia;

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN,

CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2024

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro. C.P. 97000

Tel. +52 (999) 930 3730 Mérida, Yuc. México. sefoet.yucatan.gob.mx



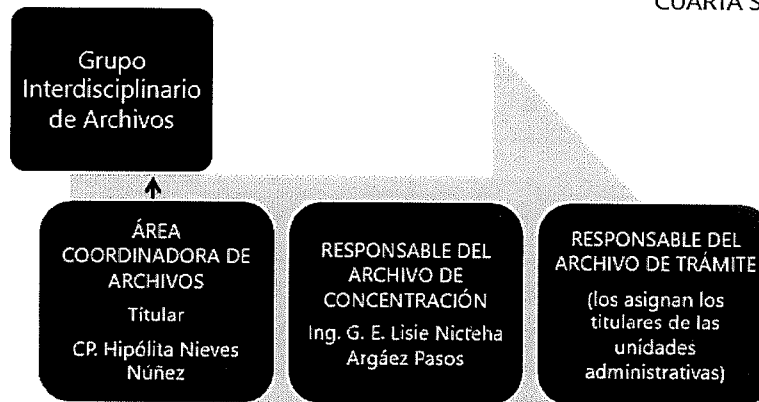
- b) Archivo de trámite, por área o unidad;
c) Archivo de concentración, y

Archivo histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del sujeto obligado.

Mencionó que los responsables de los archivos referidos en la fracción II, inciso b), serán nombrados por el titular de cada área o unidad; los responsables del archivo de concentración y del archivo histórico serán nombrados por el titular del sujeto obligado de que se trate. Los encargados y responsables de cada área deberán contar con licenciatura en áreas afines o tener conocimientos, habilidades, competencias y experiencia acreditada en archivística y presentó mediante una imagen el flujograma de comunicación para el funcionamiento del área: -----

3. Presentación del Área Coordinadora de Archivos

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024
21 DE ENERO DE 2025



Flujograma de Comunicación



No habiendo duda por parte del grupo interdisciplinario, la sesión continua con el orden del día. -----

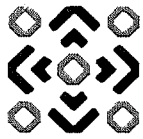
PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS. -----

La Presidenta cedió el uso de la palabra a la Ingeniera Lisie Argáez, quien expuso lo siguiente: dando cabal cumplimiento al TÍTULO TERCERO DE LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS, CAPÍTULO I DE LA VALORACIÓN en su Artículo 50. Menciona que cada sujeto obligado deberá existir un grupo interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de:

- I. Jurídica;
- II. Planeación y/o mejora continua;
- III. Coordinación de archivos;
- IV. Tecnologías de la información;
- V. Unidad de Transparencia;

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN,
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2024

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro. C.P. 97000
Tel. +52 (999) 930 3730 Mérida, Yuc. México. sefoet.yucatan.gob.mx



- VI. Órgano Interno de Control,
VII. Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación. -----

Razón por la que expuso que todos los presentes, son integrantes del grupo interdisciplinario con voz y voto, y que en el ámbito de sus atribuciones y con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación deberán involucrarse en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental, durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental. -----

PUNTO NÚMERO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE LA "PLATAFORMA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE YUCATÁN" la Ingeniera Lisie Argáez, expuso a los integrantes de la sesión la existencia de una plataforma denominada Sistema de Archivos de Yucatán, que la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán ha operado desde mayo del 2024, y en el cual se han homologado las capturas de inventarios, descarga de portadas y consulta de los instrumentos en materia de archivos, así mismo la ingeniera expuso que para la nueva administración será necesario adecuar la plataforma a las nuevas necesidades de la dependencia por lo que instruyo a los responsables de las unidades administrativas a recordarles a sus enlaces de archivo de trámite que deberán de terminar de integrar en el sistema su documentación en trámite pendiente. -----

Continuando con el orden del día en su **PUNTO SEXTO referente a RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE (ENLACE)**. de acuerdo al **CAPÍTULO VII DE LAS ÁREAS OPERATIVAS** en su **Artículo 30** en donde menciona que cada área o unidad administrativa debe contar con un archivo de trámite que tendrá las siguientes funciones:

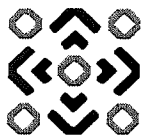
- I. Integrar y organizar los expedientes que cada área o unidad produzca, use y reciba;
- II. Asegurar la localización y consulta de los expedientes mediante la elaboración de los inventarios documentales;
- III. Resguardar los archivos y la información que haya sido clasificada de acuerdo con la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública, en tanto conserve tal carácter;
- IV. Colaborar con el área coordinadora de archivos en la elaboración de los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, las leyes locales y sus disposiciones reglamentarias;
- V. Trabajar de acuerdo con los criterios específicos y recomendaciones dictados por el área coordinadora de archivos; VI. Realizar las transferencias primarias al archivo de concentración, y
- VI. Las que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.

La Ingeniera Lisie Argáez recomendó a los responsables de las unidades administrativas que designen con responsabilidad a sus enlaces de archivo de trámite, ya que serán ellos los encargados de utilizar y dar cumplimiento a todos los requerimientos en materia de archivos en tiempo y forma, así mismo recalcó que los documentos de cada área son la columna vertebral de nuestra dependencia por lo que es importante no solo homologar su clasificación, si no también general las condiciones adecuadas para su conservación. En desahogo al **PUNTO SEPTIMO** del orden del día, **PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PROGRAMA**

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN,
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2024

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro. C.P. 97000
Tel. +52 (999) 930 3730 Mérida, Yuc. México. sefoet.yucatan.gob.mx





ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2024, La Ingeniera Lisie Argáez, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción III de la Ley General de Archivos se reporta el avance del **PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO** para la SETY con las acciones emprendidas a escala Institucional para la actualización y mejoramiento continuo de los servicios documentales archivísticos, alineados a las disposiciones normativas en la materia de archivos, se exponen de manera breve, el informe del cumplimiento de los objetivos planteados para el 2024 en materia de archivos, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán. Conforme a lo dispuesto en el artículo 28, fracción III de la Ley General de Archivos, el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2024, se presentó para su validación al Grupo Interdisciplinario en la sesión extraordinaria, siendo aprobado por unanimidad el 26 de enero de 2024. -----

A continuación, se presentan las actividades planteadas para el año 2024 así como la descripción del estatus de su avance y la manera en que se llevó a cabo cada punto del mismo. -----

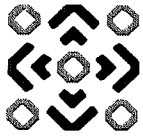
Cumplimiento: -----

1. **Sesión Anual del Grupo Interdisciplinario (y ordinarias):** Se llevaron a cabo un total de 4 sesiones ordinarias en los meses febrero, mayo, agosto y la programada para el mes de noviembre 2024, se llevó a cabo hasta el 21 de enero del 2025, derivado de las agendas con el cambio de administración. Así mismo se llevó a cabo una sesión extraordinaria en el mes de enero del 2024 para presentación de avances PADA 2023 y aprobación del PADA 2024 todas ellas, acompañadas de sus actas de sesiones publicadas en la página de la Secretaría. -----
2. **Inducción y capacitación sobre el uso y la aplicación de las políticas de Archivo, y Manual de procedimientos en materia de archivos:** se quedaron en proceso de firma derivado al cambio administrativo no se concluyó, pero nos comprometimos a que previo a la segunda sesión ordinaria del año 2025 se puedan publicar para comenzar a aplicar. -----
3. **Concluir el acondicionamiento del Depósito de Archivo de Concentración:** se llevó a cabo la instalación, acondicionamiento y recepción de transferencias al área de concentración sin embargo se pudo observar que durante el periodo de lluvias, se filtraba el agua, así mismo dejamos de recibir expedientes ya que el acceso a la bodega es compartida y nos encontramos con objetos que no pertenecen al archivo de concentración en ésta área, ingresaron material de limpieza el cual es inflamable, y en repetidas ocasiones encontramos cajas abiertas, razón por la cual se interrumpieron las funciones del área. -----
4. **Establecimiento de nueva ubicación topográfica a los archivos que se encuentran en resguardo del archivo de concentración y hacer de conocimiento a los responsables de las unidades administrativas:** se llevó a cabo sin contratiempos. -----
5. **Recepción de transferencias pendientes:** se recibió todo lo preparado hasta el mes de julio 2024, debido a las condiciones del depósito de archivo y la falta de espacio se vio interrumpida la practica hasta la fecha en espera de mejorar las condiciones del área que garantice salvaguardar de manera adecuada la información. -----
6. **Baja documental de expedientes vencidos de años anteriores al 2019:** pendiente su ejecución.---

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN,
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2024

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro. C.P. 97000
Tel. +52 (999) 930 3730 Mérida, Yuc. México. sefoet.yucatan.gob.mx





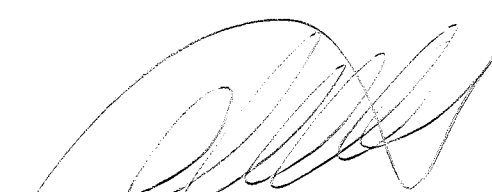
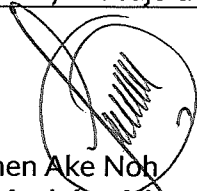
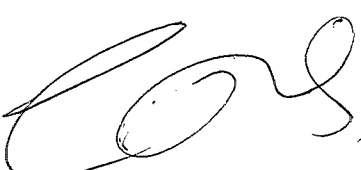
7. **Atender las solicitudes de asesoría a los enlaces de archivo de trámite:** se atendieron todas las dudas y se capacito a cada responsable de archivo de trámite de la dependencia durante el año 2024. -----
8. **Atender en su caso las consultas documentales y préstamos de expedientes que se encuentran en el archivo de concentración:** se llevaron a cabo de manera exitosa, con una localización expedida de los documentos solicitados, cumpliendo así uno de los principales objetivos en la materia archivística. -----
9. **Realización de trasferecia secundaria en caso de ser requerida:** no fue necesaria en este ejercicio fiscal. -----

Así mismo hizo referencia de que los puntos que no fueron cubierto durante el año 2024, quedarán como asuntos pendientes para ser efectuados el siguiente año y formarán parte del cronograma de actividades. **En relación al punto OCTAVO DE LOS ASUNTOS GENERALES.** Acto seguido, la presidenta abrió un espacio para que los que deseen hacer uso de la palabra, pueda expresar con voz sus dudas. No habiendo mención alguna prosiguió con el orden del día. -----

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA: -----

Finalmente pasando al último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar en virtud de que fueron desahogados en su totalidad los puntos contemplados en el orden del día, se procedió a la clausura de la misma, por lo cual la Presidenta, dio por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día miércoles veintiuno de enero del año dos mil veinticinco, firmando esta acta como constancia de su asistencia los miembros del Grupo Interdisciplinario que en ella participaron, instruyendo a la Secretaria Técnica para que levante el acta correspondiente. -----

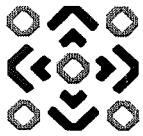
HOJA DE FIRMAS

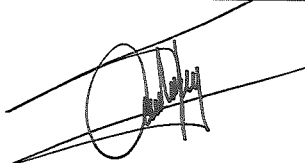
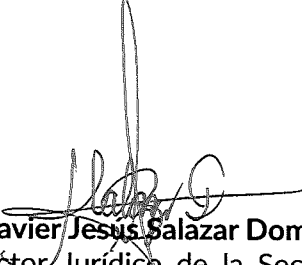
 CP. Hipólita Nieves Núñez Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.	 CP. Alberto del Río Leal Subsecretario de Competitividad y Financiamiento de Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.
 Lic. Deydre del Carmen Ake Noh Suplente del Ing. Andrés Alberto Bates Loría , Subsecretario de Planeación y Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.	 Mtro. Luis Enrique Borjas Romero Subsecretario del Trabajo de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN,
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2024

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro. C.P. 97000
Tel. +52 (999) 930 3730 Mérida, Yuc. México. sefoet.yucatan.gob.mx



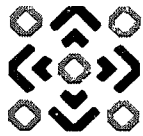


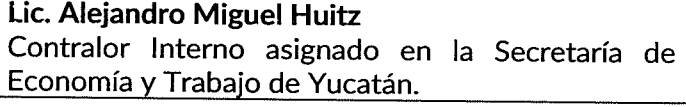
 C.P. Rosalinda Anilú Franco Poot Suplente de la Licenciada Georgina Aguilar Gamboa , Directora de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.	 Licenciada Isby Dennys Trujeque Ávila , Directora de Capacitación y Previsión social de la Subsecretaría del Trabajo, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.
 Lic. Paulina Gonzalez Sierra Jefa del Departamento de la Secretaría Técnica, de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán	 Lic. Natalia Cruz Cauich Suplente del Lic. Juan Carlos Barrera Tello , Director de Promoción y Atracción de Inversiones de la Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán
 Lic. Joana Rodríguez Ramírez, Suplente de la Mtra. María Eugenia Ruz Pérez , Directora de Industria, de la Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán	 Mtra. Teresa de Jesús Espinosa Atoche Directora de Comercio de la Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán
 Mtra. Yanina del Mar Trujillo Rojas Suplente de la Mtra. Deyanire Zorabel Salazar Aldana , Directora de Financiamiento de la Subsecretaría de Competitividad y Financiamiento de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.	 Lic. Javier Jesús Salazar Domínguez Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán
 Mtro. Edwel I. Uicab Castro Líder de Proyectos de Informática de la Dirección de Administración y finanzas de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán	 Lic. Zury Shaday Hernández Castillo Directora de Análisis y Coordinación de Proyectos de la Subsecretaría de Planeación y Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN,
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2024

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro. C.P. 97000
Tel. +52 (999) 930 3730 Mérida, Yuc. México. sefoet.yucatan.gob.mx

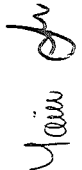




 CP. Josefina Del Rosario Triay Girón Suplente del Lic. Omar Eloy Álvarez Moguel Director del Servicio Nacional de Empleo, Yucatán de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.	 Lic. Alejandro Miguel Huitz Contralor Interno asignado en la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.
 Ing. G. E. Lisie Nichteja Arguez Pasos Coordinadora y Responsable del Archivo de Concentración de la Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán.	N/A  










CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN,
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2024

Calle 59 núm. 514 entre calle 62 y 64 Col. Centro. C.P. 97000
Tel. +52 (999) 930 3730 Mérida, Yuc. México. sefoet.yucatan.gob.mx

